



No creamos tener derechos: la urgencia de la potencia feminista

Olga Amparo Sánchez Gómez

Hay una mala manera de creer tener derechos y una mala manera de creer que no se tienen.

Simone Weil, Cuadernos II

A inicios de los años noventa llegó a mis manos el bello texto «No creas tener derechos», cuyo título retoma una frase de la filósofa Simone Weil. Desde el primer momento, esa formulación me confrontó con una idea provocadora: la posibilidad de pensar que la libertad de las mujeres no se agota en la conquista y el ejercicio de los derechos, sino que exige explorar otras dimensiones de la emancipación.

Las primeras preguntas que me asaltaron con solo leer el título fueron inevitables: ¿Acaso las luchas que las mujeres hemos dado durante siglos para conquistar derechos no han valido la pena? ¿Para qué nos hemos desgastado entonces en arrebatarle parcelas de legalidad al patriarcado? Con estas interrogantes, que funcionaron más como una interpelación personal que como un cuestionamiento al movimiento feminista, me di a la tarea de sumergirme en su lectura. Página tras página, fui descubriendo que el texto no desestimaba la importancia de los derechos; más bien invitaba a reconocer que la emancipación femenina no se consigue únicamente mediante su conquista. También requiere construir relaciones de autoridad y libertad entre las mujeres, recuperar una genealogía femenina y otorgar un valor central a las prácticas de relación, en lugar de limitarse a la asimilación de los modelos masculinos de poder.

Esa reflexión ha permanecido conmigo durante todos estos años y hoy cobra un nuevo sentido al intentar dar forma a las ideas que me rondan desde la campaña y el triunfo del presidente electo Abelardo de la Espriella. Para pensar este momento recorro a los planteamientos de la feminista argentina Verónica Gago sobre la potencia feminista. Gago también nos invita a ir más allá de una concepción de la emancipación reducida al reconocimiento de derechos: entiende la potencia feminista como una fuerza colectiva que no busca la integración sumisa dentro del orden existente, sino una transformación radical de las reglas del juego. Es una capacidad que emerge desde abajo; un deseo vivo de cambiar de raíz el modo en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. Implica rechazar las formas de obediencia que impone el sistema económico actual, cuestionar las jerarquías del capital y del patriarcado e interrumpir la normalidad mediante la movilización colectiva. En pocas palabras, la potencia feminista opera como un verdadero contrapoder.

Es precisamente desde esta noción de potencia feminista que leo el escenario político abierto con la llegada a la presidencia del señor Abelardo de la Espriella. Su elección no representa únicamente el ascenso de un líder patriarcal, misógino, clasista, sexista y racista. Encarna una forma de entender el poder y de situarse frente a la sociedad: una concepción autoritaria

puesta al servicio de intereses nacionales e internacionales, corporativos, económicos y patriarcales, que privilegia la seguridad entendida desde una lógica de control, militarización y restricción de las libertades. Este proyecto político busca frenar el avance de las mujeres y de otros grupos históricamente excluidos y marginados, restringir derechos conquistados, imponer un único modelo de familia y limitar nuestra autonomía para decidir sobre nuestros cuerpos, nuestra sexualidad y nuestra reproducción. A ello se suma una negación frontal de las conquistas alcanzadas por las personas LGBTQ+.

Frente a este panorama, nuestro desafío no es esperar un cambio desde arriba, sino desplegar la potencia feminista de manera horizontal en los territorios y en todos los espacios de nuestro quehacer político. Nos corresponde construir formas alternativas para sostener la vida, fortalecer y proteger los procesos organizativos y consolidar las redes de solidaridad que hacen posible la defensa de los territorios y de los bienes comunes frente a modelos de desarrollo que profundizan el despojo y las desigualdades. Necesitamos crear nuevas formas de autogestión, cuidado, protección y autoprotección colectivas.

Volvemos entonces a una enseñanza que ha atravesado estas reflexiones desde el comienzo: los derechos son indispensables, pero por sí solos no garantizan nuestra emancipación. No se trata de abandonar los escenarios jurídicos conquistados, sino de comprender que el derecho constituye apenas un piso mínimo y nunca el techo de nuestras aspiraciones. La potencia feminista nos convoca a habitar el desacuerdo y a politizar el malestar cotidiano en las cocinas, en las calles, en las asambleas y en cada espacio comunitario; allí donde el poder corporativo intenta mercantilizar nuestros afectos y precarizar nuestras existencias. Al descentrar la mirada de la norma escrita, activamos la fuerza creativa de los lazos intergeneracionales y reconocemos que la verdadera justicia se teje cuando la organización y la solidaridad sostienen a las mujeres que huyen de la violencia, o cuando los saberes colectivos defienden la soberanía de nuestros cuerpos y de nuestros territorios.

Por ello, la resistencia que nos convoca en los tiempos venideros no puede ser meramente reactiva ni defensiva. No podemos permitir que la agenda de la misoginia y el conservadurismo de la derecha radical reduzca nuestro horizonte político a la simple preservación de lo alcanzado; la potencia es, por definición, expansiva y propositiva. Responderemos al autoritarismo con más democracia colectiva. Al racismo estructural, con alianzas interseccionales e interculturales cada vez más estrechas. Y al individualismo del capital, con un pacto ético de cuidado mutuo que sostenga nuestros cuerpos y nuestras vidas en los espacios cotidianos de resistencia. Nuestra política es la de los vínculos compartidos, aquella que subvierte los mandatos del miedo y transforma la incertidumbre colectiva en organización.

En los próximos cuatro años, nuestro deber ético y político será sostener la resistencia, construyendo colectivamente redes de cuidado y formas comunes de defender la vida frente a la violencia institucional y cotidiana. Que nadie se equivoque: el patriarcado no encontrará en nosotras resignación. El feminismo y las feministas no claudicaremos. Continuaremos desobedeciendo, persistiendo, subvirtiendo, resistiendo y exigiendo, porque juntas somos más y juntas lo logramos.